



Resolución Ministerial

Lima, 30 de setiembre de 2021

N° 0561-2021-DE

VISTOS:

El Oficio N° 00312-2021-MINDEF/JG de la Jefatura de Gabinete del Despacho Ministerial; el Oficio N° 02599-2021-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 00208-2021-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil; y, el Informe Legal N° 01058-2021-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación en cargos de confianza, distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada norma, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, el cargo de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, encontrándose vacante el referido cargo, resulta necesario designar al profesional que desempeñará el mismo;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.



Firmado digitalmente por
MARTINEZ LETONA Pedro Antonio
FAU 20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.09.2021 18:37:52 -05:00



Firmado digitalmente por ROMAN
MALDONADO Fernando FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.09.2021 18:20:58 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.09.2021 18:13:27 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor David Fernando Caballero Llanos en el cargo de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping letters.

Walter Edison Ayala Gonzales
Ministro de Defensa